

RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA RFQC/UNFPA/MEX/2020/18

PRODUCCIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS EN MATERIA DE SERVICIOS ESENCIALES PARA MUJERES Y NIÑAS QUE ENFRENTAN VIOLENCIA

1. ¿Se esperan cotizaciones individuales para cada video y sus diferentes duraciones o se hará un paquete de los 4 videos y su respectiva cotización de tiempo y duración?

Se esperan cotizaciones para los videos con base en le duración solicitada. Se propone la siguiente tabla como orientación:

ÍTEM A COTIZAR	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	COSTO FINAL
Video de 120 segundos			
Video de 180 segundos			
Video de 240 segundos			
Videos de 300 segundos.			

2. Puede pensarse en lo siguiente: 120, que son 2 minutos, dos videos 180, que son 3 minutos, un video 240, que son 4 minutos, un video ¿O desean que todos tengan un tiempo promedio de 3 minutos?

Referirse a la respuesta de la pregunta 1.

3. ¿El cronograma que proponen de entregas contempla que se trabaje de manera simultánea el borrador de los 4 videos?

La organización puede presentar una propuesta de cronograma para la elaboración de los 4 videos, que no considere más de los 120 días establecidos de duración de la consultoría.

4. ¿Se puede mantener en los 4 videos el mismo concepto y diseño de personajes y escenarios acorde a lo que sea necesario crear para las necesidades del proyecto?

Queda a consideración de la organización presentar una propuesta. Sí se recomienda que los 4 videos compartan identidad para que sean reconocidos como parte de la misma intervención.



5. ¿La entrega de los productos finales (entendiendo cada video como un producto) se espera de manera colectiva o conforme se terminen los productos en un orden previamente establecido?

La organización puede presentar una propuesta de cronograma para la elaboración de los 4 videos, que no considere más de los 120 días establecidos de duración de la consultoría.

6. ¿Los videos serían únicamente de uso interno para los funcionarios públicos o se usarían para compartirse con el público en general? ¿Se espera que el video se utilice para diferentes plataformas y redes sociales?

Los Términos de Referencia señalan que la entrega es en alta y baja calidad, para que puedan ser utilizados en distintas plataformas. Los videos tendrán una doble funcionalidad en términos de su uso en redes y como parte de procesos formativos.

7. ¿Desean que se cotice música original o de librería?

Los Términos de Referencia señalan que en caso de existir música en los videos, la misma debe ser libre de derechos de autor, en este contexto, queda a consideración de la organización presentar una propuesta.

8. ¿Son para las mujeres y niñas y que se vea el rol del funcionariado? ¿Se puede pensar en videos con una misma filosofía, pedagogía e impacto comunicativo, pero para públicos diferenciados? ¿O bien es un video para cada tema del PSE: salud, justicia, apoyo social y uno general de violencia? ¿Dirigidos al Funcionariado?, ¿o son para que el funcionariado los utilice en distintas circunstancias?

Queda a consideración de la organización presentar una propuesta. Los videos tendrán una doble funcionalidad en términos de su uso en redes y como parte de procesos formativos.

9. ¿En cuántas voces están pensando en total para los cuatro videos?

Queda a consideración de la organización presentar una propuesta.